
4.- Postura Fiscal.

La capacidad del Estado para proveer de bienes y servicios públicos de calidad, depende de la eficiencia recaudatoria del mismo, en ese sentido es importante enfatizar que las finanzas públicas sanas son el principio fundamental para un buen gobierno, ya que otorgan seguridad en la puesta en marcha de los planes y programas encaminados a satisfacer las necesidades prioritarias del Estado.

La postura fiscal del Estado durante el ejercicio fiscal 2022 estuvo enfocada en mantener el equilibrio en las finanzas públicas mediante la obtención de los ingresos estatales y federales y la aplicación adecuada de los mismos.

En cuanto a la obtención de ingresos fiscales, se destacan las dos fuentes de las que se vale el Estado para su obtención, por una parte, los ingresos propios que son aquellos que se obtienen por el quehacer fiscal del Estado a través de sus facultades tributarias y que están establecidos en las leyes estatales correspondientes, y por otra, los ingresos que se derivan de la colaboración fiscal y administrativa con la Federación.

La recaudación en materia de ingresos propios en la entidad se ha fortalecido gracias a la implementación de políticas internas y estructurales para optimizar la recaudación en impuestos estatales, mediante el aumento en la eficiencia de las áreas y procesos responsables de la recaudación de contribuciones. En cuanto a la obtención de ingresos federales, el Estado ha continuado con la implementación de acciones de colaboración fiscal para la obtención de los incentivos correspondientes, así como el cumplimiento de la normatividad aplicable para recibir los recursos por participaciones, aportaciones, convenios y otros recursos federales, que corresponden al Estado de acuerdo con lo establecido en las leyes y convenios en materia federal correspondientes.

Por otra parte, los ejecutores del gasto centraron sus esfuerzos en dar continuidad a la aplicación de los recursos para los programas sociales, la prestación de servicios estatales de calidad, la ejecución de los proyectos de infraestructura y de los programas de gobierno en los temas de cobertura en salud, bienestar social, educación, seguridad pública y desarrollo económico, atendiendo las necesidades generadas en un entorno de reactivación económica, lo que implicó realizar esfuerzos para la contención del gasto e incrementar la eficiencia recaudatoria para la captación de ingresos.

4.1.- Ingresos.

a) La obtención de ingresos garantiza la sostenibilidad de las finanzas públicas estatales, por lo que son de puntual relevancia las acciones encaminadas a la recaudación estatal, así como el adecuado cumplimiento de las obligaciones derivadas de la coordinación hacendaria con la Federación para la obtención de los ingresos de carácter federal. La obtención de recursos en las finanzas públicas permite atender las necesidades de la sociedad y dar cumplimiento a las obligaciones propias del Estado.

b) Continuar con las acciones encaminadas a lograr un incremento en la recaudación de ingresos propios, tales como la eficientización de funciones de las áreas responsables y de los procesos correspondientes; la vigilancia del adecuado cumplimiento de las obligaciones fiscales por parte de los contribuyentes; las labores de fiscalización sobre las contribuciones estatales y federales coordinadas para generar presencia fiscal; así como la continuidad de los programas diseñados para generar confianza y cercanía con la sociedad que derive en el aumento del cumplimiento voluntario de sus obligaciones fiscales.

c) Implementar y fortalecer una política tributaria prudente y equilibrada, por medio de la adecuada aplicación del marco jurídico que regula la recaudación de ingresos fiscales estatales y el cumplimiento de la normatividad en materia federal.

En cumplimiento al Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los siguientes formatos relacionados con el apartado de postura fiscal.

Formatos de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios.

Resultados de las Finanzas Públicas.

4.1.1.- Cuadro de Proyección de Ingresos 2022-2027.

Este cuadro se presenta en la página 6 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2022, publicada en el Decreto No. 65-105 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 31 de diciembre de 2021.

TAMAULIPAS						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(Pesos)						
(Cifras Nominales)						
Concepto	Año en Cuestión (de Iniciativa de Ley)	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
	2022	2023	2024	2025	2026	2027
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,871,543,592	38,125,176,074	39,192,681,004	40,172,498,029	41,176,810,480	42,206,230,742
A. Impuestos	4,918,754,850	5,085,992,515	5,228,400,305	5,359,110,313	5,493,088,071	5,630,415,273
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	3,429,845,183	3,546,459,919	3,645,760,797	3,736,904,817	3,830,327,437	3,926,085,623
E. Productos	204,783,675	211,746,320	217,675,217	223,117,097	228,695,025	234,412,400
F. Aprovechamientos	426,120,292	440,608,382	452,945,417	464,269,052	475,875,778	487,772,673
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	26,988,545,901	27,906,156,462	28,687,528,843	29,404,717,064	30,139,834,990	30,893,330,865
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	903,493,691	934,212,476	960,370,426	984,379,686	1,008,989,179	1,034,213,908
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	28,218,370,762	29,177,795,368	29,994,773,638	30,744,642,979	31,513,259,054	32,301,090,530
A. Aportaciones	23,895,207,950	24,707,645,020	25,399,459,081	26,034,445,558	26,685,306,697	27,352,439,364
B. Convenios	2,660,062,812	2,750,504,948	2,827,519,086	2,898,207,063	2,970,662,240	3,044,928,796
C. Fondos Distintos de Aportaciones	1,663,100,000	1,719,645,400	1,767,795,471	1,811,990,358	1,857,290,117	1,903,722,370
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	65,089,914,354	67,302,971,442	69,187,454,642	70,917,141,008	72,690,069,534	74,507,321,272
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)						

4.1.2.- Riesgos relevantes para las Finanzas Públicas estatales durante 2022.

Los riesgos más relevantes para las Finanzas públicas se mencionan en el artículo 5, que se presenta en las páginas 7 y 8 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2022, publicada en el Decreto No. 65-105 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 31 de diciembre de 2021.

Tomando en cuenta el escenario macroeconómico planteado en los Criterios de Política Económica, se contemplaron como posibles riesgos para las finanzas públicas del Estado los siguientes:

- Disminución de la recaudación federal participable.
- El rebrote del Covid-19 y de sus nuevas variantes.

- Se presente una caída en el Producto Interno Bruto nacional en términos reales, y lo anterior origine una caída en las participaciones federales con respecto a lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
- Que resultado de algún desastre natural, los ingresos proyectados no sean suficientes para cubrir el costo de la reconstrucción provocada por el desastre.

4.1.3.- Cuadro de Resultados de Ingresos 2016 – 2021.

Este cuadro se presenta en la página 5 del Decreto que contiene la Ley de Ingresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2022, publicada en el Decreto No. 65-105 del Periódico Oficial del Estado de Tamaulipas de fecha 31 de diciembre de 2021.

TAMAULIPAS						
Resultados de Ingresos - LDF						
(Pesos)						
Concepto	Año 5	Año 4	Año 3	Año 2	Año 1	Año del ejercicio vigente
	2016	2017	2018	2019	2020	2021
1.- Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	24,877,709,040	27,320,245,076	29,799,972,764	34,065,733,618	33,303,351,784	34,157,178,615
A. Impuestos	2,287,588,426	3,527,388,072	4,079,522,917	4,493,973,336	4,590,502,746	4,639,394,436
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	2,180,201,554	2,018,406,081	1,905,117,249	2,421,322,136	2,061,470,072	3,252,267,312
E. Productos	146,029,841	344,587,999	216,829,432	541,658,461	357,385,075	279,998,170
F. Aprovechamientos	1,088,726,317	1,121,287,145	492,114,714	841,178,063	477,072,993	380,281,503
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	19,175,162,902	20,308,575,779	22,415,500,763	24,736,673,502	25,109,476,357	24,702,341,472
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	690,887,689	1,030,928,120	707,444,541	902,895,722
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2.- Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	28,576,113,664	28,332,595,932	29,500,467,396	29,036,741,720	29,802,819,457	30,541,506,610
A. Aportaciones	19,351,771,467	20,082,463,495	20,959,788,190	22,095,209,037	22,819,955,536	25,030,511,584
B. Convenios	9,224,342,197	8,250,132,437	8,540,679,206	5,521,806,592	5,555,021,682	4,084,872,726
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	1,419,726,091	1,427,842,239	1,426,122,300
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	1,027,319,202	1,500,000,000	10,036,232,497	3,042,341,556	600,000,000	3,000,000,000
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	1,027,319,202	1,500,000,000	10,036,232,497	3,042,341,556	600,000,000	3,000,000,000
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	54,481,141,906	57,152,841,008	69,336,672,657	66,144,816,894	63,706,171,241	67,698,685,225
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición.						
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas.						
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3=1+2)						

4.2.- Egresos

A continuación, se enuncian las líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 relacionadas con el objetivo de lograr finanzas públicas sanas, con la finalidad de lograr un equilibrio y disciplina presupuestaria en el corto y mediano plazo.

a) Fortalecer la estructura programática y el proceso de autorización de los programas presupuestarios, el desarrollo de sus Indicadores de desempeño y la capacitación a nivel estatal y municipal para consolidar la estrategia en la aplicación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) como herramienta de trabajo en el Gobierno Estatal y en los Municipios.

b) Implementar en forma permanente medidas de austeridad, racionalidad y disciplina en el ejercicio del gasto público.

c) Reestructurar la deuda pública del estado mediante una mejora de la calificación y por ende una reducción de la tasa de interés. En caso de que sea posible, revisar los plazos para la amortización de la misma. Esto se logrará mediante la identificación de las variables financieras claves que inciden en la asignación de calificaciones crediticias, estableciendo un programa de acción y reacción que permita mantenerlas o mejorarlas.

d) Impulsar la capacitación estatal y municipal en materia de planeación estratégica, con la finalidad de mejorar y fortalecer el Presupuesto Basado en Resultados en el Estado.

e) Fortalecer la estructura programática, el proceso de dictaminación de nuevos programas presupuestarios e impulsar el desarrollo de indicadores con el propósito de consolidar la estrategia de Presupuesto Basado en Resultados en el estado.

f) Verificar que los proyectos de inversión estén alineados con las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y cuenten con información para evaluar la rentabilidad social de los mismos.

g) Facilitar el acceso de la ciudadanía a la información presupuestaria del estado.

H) Mantener un equilibrio financiero que impulse y consolide el desarrollo social y económico estatal.

i) Aplicar a las políticas de reclutamiento y selección de personal los principios de derechos humanos e igualdad y no discriminación.

j) Incorporar acciones y mecanismos que permitan la adecuación del presupuesto al enfoque del PbR y del Sistema de Evaluación del Desempeño (SED).

k) Con base en indicadores de desempeño, monitorear, evaluar y dar seguimiento al desempeño de los programas presupuestarios.

También en cumplimiento al Artículo 5 de la Ley de Disciplina Financiera para las Entidades Federativas y los Municipios, se presentan los siguientes formatos relacionados con el apartado de postura fiscal, en materia de Egresos.

4.2.1.- Cuadro de Resultados de Egresos 2016 – 2021

Este Cuadro se presenta en la página 36, correspondiente al Anexo V del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2022, publicado en el Tomo CXLVII del Periódico Oficial del Estado de fecha 25 de Enero de 2022.

Concepto	2016	2017	2018	2019	2020	2021 p/
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	26,226,788,873	28,226,574,534	43,249,629,077	36,561,328,726	35,654,677,675	38,169,792,939
A. Servicios Personales	7,931,413,758	7,863,041,193	8,871,752,427	9,811,996,795	10,379,595,389	9,780,866,505
B. Materiales y Suministros	550,624,358	488,080,640	680,700,674	841,150,056	540,996,084	594,742,098
C. Servicios Generales	3,098,373,366	3,070,912,250	4,073,455,320	4,755,700,170	3,485,967,468	3,142,316,741
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,051,985,232	8,863,502,525	10,952,350,683	11,239,665,559	10,927,346,177	12,812,930,591
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,981,505	197,259,702	184,763,249	357,138,901	254,131,783	263,905,055
F. Inversión Pública	546,937,123	259,651,985	1,232,470,747	1,275,313,927	1,857,443,765	2,466,658,944
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	16,404,842	28,229,305	126,511,161	481,830,070	175,720,102	189,373,669
H. Participaciones y Aportaciones	4,405,259,267	4,796,207,005	5,221,356,532	5,632,408,775	5,858,533,104	5,773,569,014
I. Deuda Pública	984,809,423	2,659,700,929	11,906,268,284	2,166,324,473	2,174,943,803	3,145,430,321
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	28,095,102,545	27,899,837,842	30,663,589,971	29,686,314,367	29,110,277,504	32,982,860,993
A. Servicios Personales	11,870,888,595	12,613,152,066	12,765,491,907	13,143,328,658	13,024,392,485	15,199,251,581
B. Materiales y Suministros	327,745,315	274,071,751	227,760,665	324,264,986	210,510,740	266,643,989
C. Servicios Generales	825,627,060	751,530,554	1,032,813,246	909,212,246	668,430,138	981,369,406
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,363,660,074	8,170,817,611	9,082,564,253	8,475,487,083	9,252,990,561	8,581,689,554
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	373,061,933	93,087,726	257,600,817	106,853,236	169,456,093	360,480,958
F. Inversión Pública	2,317,177,798	1,463,063,084	3,508,812,138	2,580,903,783	1,584,583,402	3,463,782,838
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	-	-	-	69,334,922	51,770,179	47,208,652
H. Participaciones y Aportaciones	2,999,107,913	3,963,613,597	3,587,639,073	3,697,005,948	3,828,205,383	3,791,688,949
I. Deuda Pública	1,017,833,857	570,501,453	200,907,872	379,923,506	319,935,524	290,745,066
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	54,321,891,418	56,126,412,376	73,913,219,048	66,247,643,093	64,764,955,179	71,152,653,931

4.2.2.- Cuadro de Proyecciones de Egresos 2022 – 2027

La información de este Cuadro se presenta en la página 34, correspondiente al Anexo III, también del Presupuesto de Egresos para el Estado de Tamaulipas del ejercicio fiscal 2022, publicado en el Tomo CXLVII del Periódico Oficial del Estado de fecha 25 de Enero de 2022.

Concepto	Proyecto de Presupuesto 2022	2023	2024	2025	2026	2027
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	36,871,543,592	38,125,176,074	39,192,681,004	40,172,498,029	41,176,810,480	42,206,230,742
A. Servicios Personales	10,651,759,446	11,013,919,267	11,322,309,006	11,605,366,732	11,895,500,900	12,192,888,422
B. Materiales y Suministros	689,041,613	712,469,028	732,418,161	750,728,615	769,496,830	788,734,251
C. Servicios Generales	2,586,400,943	2,674,338,575	2,749,220,055	2,817,950,556	2,888,399,320	2,960,609,303
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	12,681,503,678	13,112,674,803	13,479,829,697	13,816,825,440	14,162,246,076	14,516,302,228
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	22,350,174	23,110,080	23,757,162	24,351,091	24,959,868	25,583,865
F. Inversión Pública	780,788,156	807,334,954	829,940,332	850,688,841	871,956,062	893,754,963
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	86,553,135	89,495,942	92,001,828	94,301,874	96,659,421	99,075,906
H. Participaciones y Aportaciones	6,335,449,413	6,550,854,693	6,734,278,624	6,902,635,590	7,075,201,480	7,252,081,517
I. Deuda Pública	3,037,697,034	3,140,978,733	3,228,926,138	3,309,649,291	3,392,390,523	3,477,200,287
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	28,218,370,762	29,177,795,368	29,994,773,638	30,744,642,979	31,513,259,054	32,301,090,530
A. Servicios Personales	13,697,898,671	14,163,627,226	14,560,208,788	14,924,214,008	15,297,319,358	15,679,752,342
B. Materiales y Suministros	106,940,078	110,576,040	113,672,170	116,513,974	119,426,823	122,412,494
C. Servicios Generales	460,289,721	475,939,571	489,265,879	501,497,526	514,034,964	526,885,838
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,034,273,598	7,273,438,900	7,477,095,190	7,664,022,569	7,855,623,134	8,052,013,712
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	150,783,027	155,909,650	160,275,120	164,281,998	168,389,048	172,598,774
F. Inversión Pública	2,700,332,009	2,792,143,297	2,870,323,310	2,942,081,392	3,015,633,427	3,091,024,263
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones		-	-	-	-	-
H. Participaciones y Aportaciones	4,067,853,659	4,206,160,683	4,323,933,182	4,432,031,512	4,542,832,299	4,656,403,107
I. Deuda Pública	-	-	-	-	-	-
3. Total del Resultado de Egresos (3 = 1 + 2)	65,089,914,354	67,302,971,442	69,187,454,642	70,917,141,008	72,690,069,534	74,507,321,272

La información relativa a los indicadores de la Postura Fiscal se presenta en el formato correspondiente, dentro del apartado de Información Presupuestaria del TOMO III del Poder Ejecutivo del Estado, ahí se desglosan los datos de la Ley de Ingresos y el presupuesto de Egresos, el Balance presupuestario, el Balance Primario y el Grado de Endeudamiento por el Ejercicio 2022.

Indicadores de Postura Fiscal
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2022
(Cifras en Pesos)

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
I. Ingresos Presupuestarios (I=1+2)	65,089,914,354	70,012,801,426	70,012,801,426
1. Ingresos del Gobierno de la Entidad Federativa ¹	65,089,914,354	70,012,801,426	70,012,801,426
2. Ingresos del Sector Paraestatal ¹			
II. Egresos Presupuestarios (II=3+4)	64,208,976,432	69,641,167,692	68,791,691,804
3. Egresos del Gobierno de la Entidad Federativa ²	64,208,976,432	69,641,167,692	68,791,691,804
4. Egresos del Sector Paraestatal ²			
III. Balance Presupuestario (Superávit o Déficit) (III = I - II)	880,937,922	371,633,734	1,221,109,622

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
III. Balance presupuestario (Superávit o Déficit)	880,937,922	371,633,734	1,221,109,622
IV. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda	1,156,708,339	1,215,937,121	1,215,937,121
V. Balance Primario (Superávit o Déficit) (V= III + IV)	2,037,646,261	1,587,570,855	2,437,046,743

Concepto	Estimado	Devengado	Pagado ³
A. Financiamiento	0	1,863,000,000	1,863,000,000
B. Amortización de la deuda	880,937,922	2,078,830,036	2,078,830,036
C. Endeudamiento ó desendeudamiento (C = A - B)	-880,937,922	-215,830,036	-215,830,036